SISTEMA DE COMPETICIÓN

TEMPORADA 2025-2026

JUEGOS DEPORTIVOS EXTREMEÑOS 2026

CATEGORÍAS FEMENINAS Y MASCULINAS

ALEVINES - Nacidos en el 2014 y 2015

- Competición zonal mediante sistema de concentraciones.
- Arbitraje por parte de la Federación
- Derecho de participación 80 € (Cuota de club por categoría)

INFANTILES - Nacidos en el 2012 y 2013

- Competición zonal mediante sistema de concentraciones.
- Arbitraje por parte de la Federación
- Derecho de participación 100 € (Cuota de club por categoría)

CADETES- Nacidos en el 2010 y 2011

- Competición zonal mediante sistema de concentraciones.
- Arbitraje por parte de la Federación
- Derecho de participación 100 € (Cuota de club por categoría)

** Todas las Concentraciones se desarrollarán en las instalaciones de la Ciudad Deportiva de Mérida en Jornada de Sábado y domingo mañana y tarde. Se disputarán un mínimo de 2 partidos por equipo.*

**Será necesario el pago de licencia federativa en las categorías benjamín (10€), alevín (12,5 €), infantil (15 €) y cadete (17,5€) por cada jugador/a previo al inicio de la Competición.*

** Será necesario el pago de 15 € por jugador/a en las categorías benjamín, alevín, infantil y cadete en concepto de "Seguro Deportivo" previo al inicio de la Competición.*

** Obligatoriedad de firma de Hoja de Compromiso de Desplazamiento en las Concentraciones JUDEX.*

La comunicación de no asistencia a las Concentraciones y no utilización del transporte fuera del plazo (martes previo antes de las 12.00h) supondrá la pérdida de transporte en las siguientes Concentraciones JUDEX.

** La FEXBM abonará en concepto de Gestión del Transporte a los Clubes según el kilometraje y el número de jugadores/as que acudan a las Concentraciones JUDEX según actas de los partidos. Dicho abono se regirá en base a la siguiente tabla:*

De 30 a 100 km (ida y vuelta)	*Nº jugadores y técnicos x kilómetros x 0.06 €*
De 100 a 200 km (ida y vuelta)	*Nº jugadores y técnicos x kilómetros x 0.05 €*
Mas de 200 km (ida y vuelta)	*Nº jugadores y técnicos x kilómetros x 0.04 €*

Dicho abono se realizará tras la emisión de la Factura correspondiente por parte del Club con el Concepto de "Gestión del Transporte JUDEX" y siempre y cuando se esté al corriente de pago con la Federación Extremeña de Balonmano.

El primer abono (50%) se realizará tras la celebración de las 2 primeras concentraciones JUDEX y el segundo abono (50%) se realizará una vez se reciba el pago de la Subvención JUDEX por parte de la Dirección General de Deportes.

CAMPEONATO FEDERADO. "LIGA FEXBM"

CATEGORÍAS FEMENINAS Y MASCULINAS

ALEVINES - Nacidos en el 2014 y 2015

- Competición mediante sistema de Liga Regular en formato de Competición dependiendo del número de equipos inscritos.

- Transporte y arbitraje por parte de los Clubes

- Derechos de arbitraje 65,00 €

INFANTILES - Nacidos en el 2012 y 2013

- Competición mediante sistema de Liga Regular en formato de Competición dependiendo del número de equipos inscritos.

- Transporte y arbitraje por parte de los Clubes

- Campeón de Liga acudirá al Sector Nacional de la categoría.

- Derechos de arbitraje 75,00 €

- Se unificarán Calendarios de Competición para que coincidan enfrentamientos Alevines e Infantiles

CADETES- Nacidos en el 2010 y 2011

- Competición mediante sistema de Liga Regular en formato de Competición dependiendo del número de equipos inscritos.

- Transporte y arbitraje por parte de los Clubes

- Campeón de Liga acudirá al Sector Nacional de la categoría.

- Derechos de arbitraje 85,00 €

JUVENILES - Nacidos en el 2007 y 2008

- Competición mediante sistema de Liga Regular en formato de Competición dependiendo del número de equipos inscritos.

- Transporte y arbitraje por parte de los Clubes.

- Campeón de Liga acudirá al Sector Nacional de la categoría.

- Licencia de jugador 30 € , de entrenador 25 € y de oficial 10 €.
- Seguro Obligatorio antes de empezar la competición (jugador 15 €, entrenador y delegado 15 €)
- Derecho de participación 150 €.

MASCULINO

- Derechos de arbitraje 127,00 €

FEMENINA

- Derechos de arbitraje 107,00 €

- Se unificarán Calendarios de Competición para que coincidan enfrentamientos Cadetes y Juveniles

- ***Se amplía el número mínimo de equipos para la división en grupos a diez (10). De esta manera, las ligas con un número inferior de participantes disputarían una liga regular a doble vuelta completa.***

CAMPEONATO FEDERADO

CAMPEONATO DE SEGUNDA DIVISIÓN MASCULINA 2025-2026

SENIOR

- Liga Regional mediante sistema de liga

- Seguro Obligatorio antes de empezar la competición (jugador 90 €, entrenador y oficial 35,5 €)
- Licencia de jugador 40€, de entrenador 35 € y de oficial 20 €. (Pago previo a la competición)
- Derecho de participación 200 €.

- Derechos de arbitraje 160,00 €

CAMPEONATO PRIMERA NACIONAL SENIOR FEMENINA 2025-2026

SENIOR

- Liga Regional mediante sistema de liga
- Seguro Obligatorio antes de empezar la competición (jugadora 90 €, entrenador y oficial 35,5 €)
- Licencia de jugadora 40€, de entrenador 35 € y de oficial 20 €. (Pago previo a la competición)
- Derechos de participación 200 €

- Derechos de arbitraje 140,00 €

Recordamos:

• Convenios de Filialidad entre equipos Sénior y y Juveniles. Requisitos:

- No de juveniles autorizados en Actas (Mínimo 3-máximo 5).

- Sanciones por incumplimiento: 1. Apercibimiento. 2. Alineación Indebida.